POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

★ ★ ★ ★

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 481

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 52/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE SOFTWARE DE SEGURIDAD Y ANTIVIRUS" - ID 277.651

Asunción, 12 de mayo de 2014

VISTO: El Acta de Apertura N° 30/2014 de fecha 28 de abril de 2014 y el Informe de Evaluación de fecha 06 de mayo del corriente del llamado a Contratación Directa N° 52/2014 para la "Adquisición y Renovación de software de seguridad y antivirus", y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Contratación Directa N° 52/2014 para la "Adquisición y Renovación de software de seguridad y antivirus", al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación, de la Contratación Directa N° 52/2014 para la "Adquisición y Renovación de software de seguridad y antivirus", a las firmas: AVALON por el monto total de G. 14.300.000.- (Guaraníes catorce millones trescientos mil), CORPORATION SEKIURA SACEI por el monto total de G. 2.300.000.- (Guaraníes dos millones trescientos mil) y COMTEL SRL por el monto total de G. 37.500.000.-

AYUDANTÍA GENERAL
COMANDANCIA

COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 481

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 52/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE SOFTWARE DE SEGURIDAD Y ANTIVIRUS" - ID 277.651

(Guaraníes treinta y siete millones quinientos mil).

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Artículo 4° **LOS BIENES** adjudicados, se entregaran de conformidad a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

COMANDANCIA

RAMON VICTOR PALMA BRITEZ
Comisario Principal MOP.
Ayudante General y Jefe de Gabinete